

I. REFLEXIONES CANALERAS O
LA VENTA DEL ISTMO

Por

Belisario Porras

REFLEXIONES CANALERAS O LA VENTA DEL ISTMO

Por *Belisario Porras*

Qué amarga ironía la de la Historia, enfrentarse al presente con las manos vacías, impotente ante nuestras pasiones, pero comprendiendo que ella se levantará como un juez severo, con un arma más poderosa que la de nuestras manos y nuestros corazones; un arma que es el símbolo de la verdad: **La Palabra**.

El Istmo de Panamá, sujeto hoy a la ruta de las ambiciones norteamericanas, ajeno a su propia dirección, impulsado por hombres pequeños y temerosos, que no saben ni defender sus derechos más elementales, no recuerdan hoy que cuando nos emancipamos, lo hicimos sin sacrificios

Publicado en el "Constitucional", San Salvador, 18 de Julio de 1903. Se ha modernizado ligeramente la sintaxis (N.d.I.D.)

de nadie, sin el esfuerzo de los héroes legendarios de Carabobo y Boyacá, enfrentándonos al imperio colonial más grande que conocieron todos los siglos de Grecia y de Roma.

Ciertamente que todos los colombianos deseamos que se abra el Canal Interoceánico por nuestro territorio del Istmo, pero ahora que los norteamericanos hacen la proposición de construirlo y que han celebrado con la República de Colombia el Tratado Herrán-Hay, con este objeto, así como hay quienes son partidarios de él, a toda trance, y que piden por consiguiente que este contrato sea aprobado sin modificaciones, también hay quienes pensamos que sólo podrá aceptarse modificándolo y que si ha de construirse el Canal, sea sin mengua de la integridad de nuestra soberanía, de la honra de la patria, y de nuestra seguridad económica.

Moderen sus cálculos los que imaginan que los norteamericanos habrán de construir esta obra para nuestro beneficio y recuérdese que éstos no han sido capaces de respetar sus obligaciones contractuales desde el año 1849, en que la seguridad del Istmo ha sido amenazada y controlada caprichosamente por la dirección que le ha venido imponiendo aquel país.

Los que combatimos al Tratado Herrán-Hay, somos uniformes en nuestras argumentaciones y lógicos con nosotros mismos, no discrepando en un solo punto. Los canalistas a toda costa, se distinguen por la falta de uniformidad y de lógica. No sólo se contradicen unos a otros, sino a sí mismos. Nos ha parecido que los primeros son demasiado conformes o ingenuos para comprender la verdad.

Para los que sostenemos la soberanía, la honra, la integridad de la patria y la seguridad económica del Istmo, la verdad resplandece y nos guía a todos como un foco de luz, en tanto que los que se olvidan de estos principios, que son de conservación, se dejan arrastrar por móviles menos elevados, menos resplandecientes, menos fijos, más particulares, y por esto se van por diversas vías, empleando recursos desiguales, como si dijéramos vehículos distintos.

Los norteamericanos han tenido dominio absoluto del Istmo desde el año de 1849 sobre la línea férrea de Panamá a Colón, la que consideran en cierto modo una prolongación de la línea costanera de los Estados Unidos, y los Istmeños con temor debemos comprender el peligro que entraña para nuest o porvenir estas pretensiones del norteamericanismo. El Tratado Herrán-Hay no limita las ambiciones y propósitos norteamericanos, sino que abre las puertas por completo a la dominación norteamericana. Por ello deducimos en buena lógica que de aprobarse el Tratado Herrán-Hay, ésto constituirá en pocas palabras UNA VENTA DEL ISTMO.

¿Acaso queremos echar el Istmo en brazos de los norteamericanos...?

Deshacernos de él por diez millones de pesos en oro... ¿y qué...?

Olvidan los istmeños que nos han humillado los norteamericanos, tan sólo con el dominio de la línea férrea de Panamá a Colón; si les ofrecemos y les entregamos una faja de terreno en el Istmo, es lógico que en poco tiempo pretenderán dominar en los 900 miriámetros cuadrados del territorio que compone el Istmo de Panamá, y si han de avanzar como avanzan hoy, los norteamericanos nos colonizarán con la mayor firmeza y rapidez...!

Pero no han de llegar...!! Antes de que se cumpla este supuesto destino irremediable, que nos hunda el mar y nos sepulse entre las corales y las ostras...!!

Las publicaciones que hasta el presente se han hecho, no estudian este punto, lo rozan apenas como el batir del ave con sus alas, cuando advierten que la Constitución de la República a nadie ha conferido, ni al gobierno, ni al Poder Legislativo, ni a ninguna autoridad, la facultad de enajenar ni siquiera una pequeña parte de nuestros territorios, ni siquiera con el propósito de administrar el Canal Interoceánico.

La soberanía Colombiana debe ser mantenida a toda costa, ¡y que la bandera tricolor de Colombia, ondee sin temores y sin reticencia desde Bocas del Toro, hasta Cundinamarca...! Que ninguna bandera extranjera sea plantada en nuestro territorio, ni siquiera con el pretexto de abrir un camino en nuestra tierra para abrazar los mares...!!

Por qué no creer que éste es el principio fundamental de que ninguna autoridad, por elevada que sea, puede ejercer facultades para enajenar nuestro territorio y conceder los derechos soberanos? La integridad de la patria debe ser mantenida a toda costa, y si ha de intentarse construir el Canal Interoceánico, que se asegure y se explique que sólo nuestra ejército, nuestra policía, nuestros jueces, podrán administrar justicia...!

Todos los tratadistas de derecho, desde Bluntschî hasta Fiore, sin excepción de uno solo, sostienen que la soberanía es indivisible, que la soberanía es inajenable, que la soberanía es única, y que es una condición inmanente a la nación. El territorio de la patria no puede ser dividido, ni siquiera alquilado, ni siquiera con el pretexto de abrir el canal interoceánico.

No comprendemos qué ley de la República, qué poder del Estado, puede tener facultades para desmembrar nuestro territorio y entregar parte de él a la administración de los norteamericanos!

Las cosas hay que hablarlas con entera franqueza y claridad. El Istmo de Panamá es decir Colombia simplemente está ofreciendo la posibilidad de abrir el Canal Interoceánico, contando con el más valioso capital, que es la tierra y la posición geográfica, sin cuyo concurso los norteamericanos no podrán abrir dicho canal, y si no que lo intenten desde Florida a California...!

El Istmo de Panamá es la franja más angosta del continente americano, y ofrece su territorio para la magna obra; no se puede menospreciar el capital que constituye el aporte de la República de Colombia, ya que es sin duda el más valioso; porque estamos seguros de que si los norteamericanos no construyen el Canal con todo su enorme capital económico, cualquiera otra potencia europea en mejor ocasión, preferirá nuestra ruta, a la de cualquier otro país. Si no, díganlo con elocuencia, las rutas en proyecto de Tehuantepec y Nicaragua, las cuales fueron desechadas en minucioso examen y que vino a determinar el proyecto de Lesseps y Bonaparte Wyse.

El argumento que ha venido esgrimiendo el norteamericano del peligro europeo, constituye en sí una respuesta al peligro norteamericano que vemos venir con todo el temor los que combatimos el tratado Herrán-Hay. Insistimos en que esa franja de territorio que se dará a los norteamericanos, les hará dueño de nuestro territorio, y si no que lo digan con elocuencia la aplicación de la doctrina Monroe en nuestra propia tierra americana, donde han sembrado sus manos de sangre...!!

Los norteamericanos contemplan con todo el cálculo la posibilidad de hacerse dueños del Istmo de Panamá, pero nos dicen con todo el cinismo... "los europeos nos acechan, están prontos a devorarnos, y es necesario que nosotros los protejamos, contra sus intereses imperialistas..." Casi pareciera que los norteamericanos son nuestros amigos, a manera del lobo con la oveja, siempre que nos dejemos devorar tan sólo por ellos aunque bien pienso que así serían igualmente los europeos indiscutiblemente.

Nos dicen los norteamericanos que serán nuestra garantía si les entregamos una faja de nuestro territorio, pero que serán nuestra amenaza si nos resistimos contra ellos... ya desde el canal francés han venido amenazándonos y en tal sentido se ha pronunciado profusamente la prensa norteamericana.

Se ve, pues, que se nos coloca como los navegantes perseguidos en Neptund en la Odisea de Homero, entre Caribdis y Escila; expuestos a sucumbimos entre los antros, como fauces de uno de los dos monstruos mitológicos; por tanto se desprende que estas cosas deben tratarse con cuidado;

sólo estudiando las preferencias y ventajas un gobierno inteligente podrá sacar mejor provecho de la insistencia norteamericana, no dejando caer en el olvido por completo, que entre las naciones europeas pueden encontrarse mejores garantías de respeto y de dignidad, que la que nos ofrecen hoy los norteamericanos con el tratado Herrán-Hay.

Los norteamericanos quieren absorbernos... vendrán aquí con el mensaje de su lengua y de su folklore, son de una condición que no respeta más hegemonía cultural que la suya; vendrán a colonizarnos, no sólo como se explota una comarca, con propósitos comerciales —o políticos— sino por medio de su cultura, sinceramente incompatible con la nuestra. A dónde está nuestro valor civil, a dónde nuestra dignidad, a dónde nuestro concepto de la nacionalidad, y de la cultura hispánica, de nuestros derechos y de nuestra personalidad definida...!

Admitimos y comprendemos el peligro europeo, sabemos que entraña un peligro como el del norteamericano, pero no nos intimida tanto, porque allende el mar, una vez una gran nación pretendió dominarnos e imponernos su autoridad por los siglos, y el Istmo, sin armas casi, se levantó por su propia voluntad para deshacer los lazos políticos.. LOS CULTURALES NO, nunca jamás!

Los norteamericanos nos dicen que nos tienen mucho cariño; no pocas veces hemos leído en la prensa norteamericana, críticas violentas contra la política imperialista de los europeos contra los latinoamericanos; no pocas veces hemos leído en la prensa norteamericana críticas contra la política de los europeos, que vienen desarrollando en el continente negro —de quienes parece que quieren convertirse en defensores— ¡qué ironía, para los que defienden la teoría de McKinley de la expansión territorial y del racismo, y de imponer por la fuerza, una política del panamericanismo, que se administra desde las fronteras norteamericanas, si no, díganlo con elocuencia... México, Cuba, Haití, Filipinas, Puerto Rico... o nosotros mismos!

El ponderado cariño de que nos hablan los norteamericanos, coincide con su propio interés, proclamando la doctrina Monroe; porque para su propia integridad son un peligro las agresiones y amenazas de la Santa Alianza, y si se opusieron a Maximiliano en México, fue por temor a su propia integridad, y si se opusieron a la dominación de Cuba y de Puerto Rico, por consejo desde los tiempos de Jefferson— fue por ejercer una hegemonía, que hoy sufrimos, y que ha sido de ingentes provechos para el país de los norteamericanos.

Sinceramente éstos no son hombres sinceros, hombres de virtud y de palabra, éstos no aman los ideales del derecho con alma pura y fe. ¿Quién

no recuerda los ríos de sangre que hicieron derramar para mantener la esclavitud de los negros en su propia tierra y quién no recuerda la impasividad, la indiferencia con que han visto las colonias de Jamaica y la de Guayana en el propio centro del enorme país latinoamericano?

El negro redimido no ha dejado de ser esclavo, y hoy, cansado de recibir ultrajes y horribles brutalidades, en el propio país donde levantó ríos de oro con sus propias manos, no conoce ni siquiera el amparo para él, y lleno de zozobras y de angustias, como un náufrago vuelve sus ojos espantados de llanto, ante el misericordioso Zar de todas las Rusias — padrecito de millones de esclavos — en busca de protección.

No hablaremos con detalle de la dominación norteamericana en Puerto Rico, porque ella forma parte de una larga página de interminables horrores, denunciados al mundo por Luis Muñoz Rivera, y basta citar a Filipinas, perseguida, hostigada, cazada de cerca como una fiera, que se extingue en medio de torturas y humillaciones, bajo el fuste de sus nuevos amos...!

¿Qué prueba ésto? ¿Que debemos creer en el cariño de los norteamericanos, padres y protectores de la enorme isla del nuevo continente, y que debemos someternos a su voluntad?

No, y mil veces... NO! Porque Panamá no necesita del Canal; pero si ese ha de ser nuestro inexorable destino histórico, que se recuerde que el Istmo de Panamá cuenta con el más valioso tesoro para su construcción y que ellos no lo construirán sin nuestro concurso.

No somos, sin embargo, de los que creemos que el Istmo de Panamá debe construir el Canal a toda costa, aún a riesgo de la desmembración de nuestra patria colombiana; si es verdad que el Istmo ha adquirido su propia personalidad a través de toda su historia y que tiene el derecho de exigir, como advertimos con claridad en nuestra Acta de Independencia en el año 1821, LA AUTONOMIA FEDERAL, para conservar nuestra INDEPENDENCIA INTERNA, no soy, repito, de los que creen que debemos separarnos de Colombia. Ajenas al sueño del Libertador, las provincias latinoamericanas han ido dividiéndose, no consiguiendo otra cosa que su debilitamiento. Cuando debemos volver nuestros ojos hacia la unión latinoamericana, uniendo en un solo país las provincias que hablan una misma lengua en una misma cultura no podemos pensar mezquinamente en que debemos separarnos de Colombia. Tal vez sea ésto lo que quieren los norteamericanos para dominarnos, sabiendo que junto a un país grande y fuerte podemos exigir mucho más de ellos que como un pequeño país débil y aislado.

El Tratado Herrán-Hay, irrespetando y violando las leyes de la República Colombiana, pretende fraccionar nuestra soberanía y ponerla bajo la protección norteamericana, y ésto constituye una cesión falaz, por medio de un falso arrendamiento, hecho para acopiar mucho oro, pero sólo para los norteamericanos.

No olvidemos que la Historia está frente a nosotros, y que somos responsables ante nuestras generaciones venideras de lo que decidamos hoy; recuérdese que la demasiada confianza en los norteamericanos, sólo nos traerá remordimientos tardíos. Pensemos que, antes que todas nuestras ilusiones, está un deber para la patria y para con nuestros hijos: el de conservar íntegro el patrimonio nacional que nos legaron nuestros padres.

